

La acreditación de carreras en la región transfronteriza del MERCOSUR: El caso de la Universidad Nacional de Misiones y de la Universidad Nacional de Itapúa

Echeguren, Graciela
Gervasoni Ana Inés
Marrone Nora
Universidad Nacional de Misiones. Argentina
gracielaeche@arnet.com.ar

Evaluación de la gestión, el currículum y la docencia en la Educación Superior
Región transfronteriza, integración, inequidades, acreditación, universidad

Resumen

El presente trabajo expresa las dificultades en los procesos de reconocimiento de titulaciones de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y las correspondientes a dicha orientación académica de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) de la República del Paraguay en el marco del MERCOSUR.

Desde la educación superior universitaria existen en Misiones e Itapúa diversos emprendimientos hacia vínculos internacionales.

Es evidente el interés por la convergencia expresado en marcos normativos y evaluación de los sistemas de nivel superior. Se tiene en cuenta el reconocimiento de títulos y estudios universitarios que ha sido sistemáticamente mencionado en distintas instancias como una de las metas a alcanzar en el proceso de integración. Todo ello atendiendo a la intención de reconocer los estudios de grado para realizar actividades de posgrado, docencia, investigación y extensión.

Sin embargo no se avizora un espacio común de debate, y programación de acciones relacionadas con el reconocimiento de titulaciones, a pesar del tiempo transcurrido en la permanente demanda de estudiantes y profesionales de la región. Si bien esta situación no se resuelve hasta tanto se concreten las acreditaciones se reconoce la necesidad de generar un ámbito en el que se programen mecanismos preparatorios que agilicen la operatividad de las acciones pendientes.

Se destaca la transitoriedad de este ámbito planteado en la propuesta como un espacio que sugiere la agilización de los trámites que esperan su correspondiente acreditación en las unidades académicas de la Universidad Nacional de Misiones- Argentina (UNaM) y de la Universidad Nacional de Itapúa – Paraguay (UNI).

Abstract

The present work expresses the difficulties that have been addressed in the process of recognition of undergraduate courses in the Faculty of Economics at the National University of Misiones (UNaM) related to those of the National University of Itapúa (UNI) in the Republic of Paraguay within the framework of MERCOSUR.

Regarding university education there are various ventures in Misiones and Itapúa towards the accomplishment of international links.

Clearly there is an interest, expressed by the convergence in regulatory frameworks and assessment of higher education systems. The recognition of diplomas and university programs has been consistently mentioned in various instances as one of the goals to be achieved in the integration process. The intention is to recognize undergraduate degrees to continue postgraduate activities, teaching, research and extension.

However a joint initiative to discuss and program actions related to the recognition of qualifications, despite the time elapsed in the permanent demand of students and professionals in the region, is not in sight. While this situation will not be resolved until agreements are met, the need for generating a background in which mechanisms are designed to speed up the process and implement pending actions is recognized. The transience of the situation raised in the proposal, emphasizes the idea that there is a need to expedite the procedures awaiting the corresponding accreditation in the academic units of the National University of Misiones, Argentina (UNaM) and the National University of Itapúa, Paraguay (UNI).

Desarrollo

I-1 Presentación del caso

Este trabajo se desarrollará en la Ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, República Argentina y en la Ciudad de Encarnación, Capital del Departamento de Itapúa, República del Paraguay en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y Nacional de Itapúa (UNI) específicamente en las unidades que comparten la orientación hacia las ciencias económicas. Se destaca el lugar de privilegio de esta región transfronteriza en relación con el MERCOSUR observándose coincidencias.

Existen en Misiones e Itapúa diversos emprendimientos hacia vínculos internacionales. Sin embargo no se avizora un espacio común de debate, y programación de acciones relacionadas con el reconocimiento de titulaciones, a pesar del tiempo transcurrido en la permanente demanda de estudiantes y profesionales de la región. Si bien esta situación no se resuelve hasta tanto se concreten las acreditaciones se reconoce la necesidad de generar un ámbito en el que se programen mecanismos preparatorios que agilicen la operatividad de las acciones pendientes.

Lo transitorio de dicho ámbito se resuelve en esquemas de planificación compartida en la que intervienen actores de la región transfronteriza según la programación de acciones planteada en este trabajo.

Consideramos que este caso podría plantearse como una experiencia de cooperación local transfronteriza con alcances limitados y objetivos muy específicos.

El interrogante que se plantea para identificar el problema es el siguiente: ¿Cuáles serían los circuitos institucionales adecuados para agilizar y encauzar la operatividad de las acciones programadas en torno a los procesos de acreditación en la región transfronteriza del MERCOSUR?

I-2 Encuadre conceptual

Ante la necesidad de nuevos paradigmas surgen nuevas alternativas que sugieren el fortalecimiento de las interacciones sociales. En este escenario el concepto de territorio que respondía a la esfera nacional, en la sociedad global ha perdido esa exclusividad. De allí que adquiere fuerza la conceptualización de territorio transfronterizo atendiendo a políticas de reequilibrio regional a partir de la reinención de los territorios locales redefinidos como espacios activos en los que están involucradas las Universidades de ambas orillas del Río Paraná.

Además, a partir de los cambios epistemológicos se arriba a una concepción más integral del concepto de desarrollo, hacia un nuevo paradigma relacional e interaccionista en el que estaría encuadrado el proyecto y las propuestas.

Desde sus inicios el proceso de integración regional que originó el MERCOSUR planteó la relevancia de la dimensión educativa.

Esta ocupa actualmente un lugar decisivo frente a las redefiniciones estructurales en el plano político, económico y social. De allí la necesidad de incorporar esa dimensión como fundamento de todo proyecto de desarrollo humano destacando que la identidad y la creatividad habrán de generar nuevas alternativas para el desarrollo y crecimiento de los pueblos en el contexto de la globalización.

El momento histórico es favorable: la transición y consolidación de gobiernos democráticos en Latinoamérica genera condiciones para la vigencia de los derechos humanos, la participación y la convivencia. Aparece la necesidad de ampliar los espacios de entendimiento, de consensos y la realización de acuerdos globales entre los países.

En consecuencia la necesidad de la integración se constituye en un bien político compartido por actores sociales e institucionales, atendiendo a la ampliación de los espacios económicos, a los cambios vertiginosos y a la revolución comunicacional.

Esto daría lugar a nuevas formas de gestión que priorizan los acuerdos, alianzas y la colaboración entre actores cuya necesaria operatividad es planteada en el caso que se analiza.

Responden a necesidades de ambas localidades de la región transfronteriza abonando un territorio de expectativas compartidas (proyección desde lo personal en cuanto a posibilidades académicas y profesionales – laborales).

Las instituciones constituyen el plano simbólico de las organizaciones. La calidad de las instituciones tiene una fuerte influencia en la forma en la cual las sociedades desarrollan estrategias y políticas.

“No hay duda las instituciones importan, pero están sujetas al problema del encaje social: el hecho de que las interacciones entre las personas que las instituciones tratan de guiar afectan, a su vez, a estas instituciones. Es por ello que las metas formales y las jerarquías organizativas prescritas llegan a diferir del funcionamiento real de las organizaciones (...) las instituciones y organizaciones fluyen de los niveles más profundos de la vida social (...) el contexto importa” (Portes A. 2006: 13-52).

En relación con la idea de generar consensos e impulsar el desarrollo se plantea el concepto de buen gobierno atendiendo a la realidad política latinoamericana. Desde la noción de la capacidad de los sistemas sociales complejos “sin que medie un mando férreo central” se destaca la posibilidad de “construir consensos, articulando los roles, tareas y recursos de diversos actores públicos, privados y sociales”. Al decir de Bob Jessop se entiende al buen gobierno como la “*autorregulación de sistemas complejos en entornos turbulentos por dificultades para dirigir estos sistemas desde fuera*”. (Jessop, B. 1988:155).

En las sociedades actuales nacionales y locales - cambiantes y de complejidad creciente-el estado no debería actuar de manera solitaria, unilateral, autoritaria y normativa. Por ello, es necesario generar confianzas para trabajar de manera coordinada.

El concepto ruptura del nacionalismo metodológico, (Ulrich Beck.1998), está orientado a la revalorización de escalas geográficas supranacionales y subnacionales como ámbitos de interacción donde se concretan relaciones de poder. Aparecen conflictos y entrecruzamientos entre actores del estado nacional y actores, identidades, situaciones y procesos sociales transnacionales y locales.

La Unión Europea a través del Acuerdo de Bolonia y sus lineamientos curriculares, orienta las acciones para los títulos de carreras de grado que forman para el ejercicio de las profesiones de la región dentro de la prescripción de su homogeneidad; orientando las acciones hacia lo relacionado con la prestación de servicios.

En el caso del MERCOSUR, partiendo de la heterogeneidad de la formación universitaria tanto en conocimientos como competencias profesionales realiza el análisis de los estudios para la obtención de los títulos y acuerda la libertad del ejercicio académico y profesional.

La constitución del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), configura un espacio diferenciado hacia el tratamiento específico de la cuestión educativa encuadrada en el marco de la integración regional según principios y objetivos del Tratado de Asunción. En este espacio se

plantean desafíos relacionados con el reconocimiento académico y profesional de los egresados, el fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y docentes y la sensibilización de la comunidad académica.

Los estados miembros encomiendan al SEM la elaboración de un sistema de reconocimiento mutuo de los estudios superiores en base a la certificación de la calidad de los mismos, informada mediante procesos de evaluación y certificación. Estos mecanismos se instrumentan mediante Agencias de Acreditación e implementación de procesos de evaluación y mejora en las instituciones de educación superior; evalúan la calidad de la formación, actuando en ámbitos nacionales y regionales en relación con la adecuación y calidad de los egresados para el ejercicio profesional.

En el SEM se concretan acuerdos para la acreditación de carreras y programas, la movilidad y la cooperación interinstitucional.

La descripción de la diversidad de instancias ilustra acerca de una extensa lista que prolijamente establece acciones, programaciones, recursos, en espacios geográficos de intercambio.

Sin embargo, las respuestas a necesidades relacionadas con la reválida de títulos en la región transfronteriza no resuelven las dificultades.

Elas están expresadas en:

- Escasa difusión de avances en diversos sectores de la comunidad universitaria
- Riesgo de extensión temporal indefinida en las gestiones.
- Inexistencia de estrategias que agilicen la gestión, la visibilidad y confiabilidad de proceso.
- Dificultades para acceder al intercambio.
- Desconocimiento de la producción del área.

Para dar respuesta efectiva a los desafíos que plantea la construcción de un espacio común de intercambio transfronterizo en el campo del conocimiento se presenta el Plan Estratégico 2014 - 2016.

El rasgo distintivo de la metodología será su carácter participativo. El objetivo central alude a la posibilidad de que actores institucionales y referentes individuales se involucren activamente en la identificación de problemas y oportunidades que promuevan la operatividad de acciones, así como la definición de prioridades de intervención.

El proceso se desarrollará mediante tres etapas:

La primera, de carácter preparatorio, estará dirigida a la revisión de antecedentes, la elaboración del diagnóstico de problemas y oportunidades y la identificación preliminar de líneas de trabajo prioritarias.

La segunda etapa planteará la metodología participativa a través de la organización de mesas de trabajo. En ella se habrán de definir los problemas y las oportunidades identificadas, los cursos

de acción, los resultados esperados, los instrumentos con que se va a operar y los actores con los que se implementarán los cursos de acción diseñados.

La tercera etapa habrá de desarrollar la tarea de consulta y validación en ámbitos académicos de intercambio institucional.

La exposición de este plan responde a la intención de generar un ámbito preparatorio desde lineamientos estratégicos hacia la operatividad de las gestiones.

Conclusión

Habiendo considerado la problemática de la reválida y acreditación de titulaciones en la región transfronteriza de Misiones e Itapúa se presenta este trabajo como una posibilidad que resuelva un espacio previo de operatividad mientras transcurren las acreditaciones según normativas del MERCOSUR.

Este proceso se percibe como necesario en la subjetividad colectiva de sus actores. El capital sinérgico latente es visto como el potencial que promueve acciones.

Reconocido el potencial sinérgico de la subjetividad social se adhiere al imperativo de encuadres institucionales que habrán de concretar el marco organizacional adecuado para la propuesta. Ante la similitud de la problemática regional que caracteriza a Misiones y a Itapúa urge la respuesta institucional académica compartida de la UNAM y de la UNI.

Referencias

Boisier, S. (2005): “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?”. Revista de la CEPAL, N° 86.

Jessop, Bob (1998). El ascenso del Buen Gobierno y los riesgos de fracaso: el caso del desarrollo económico. Universidad de Lancaster. Reino Unido. Octubre 7 de 2013.
<http://www.unesco.org/issj/rics155/jessopspa.html>

Porta, F.(2006) Cómo reinsertar el Mercosur en una agenda de desarrollo. Problemas y políticas. CDC [online]. 2006, vol.23, n.63 [citado 2013-08-12], pp. 2-26

Portes, A. (2006). Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual. *Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá)*, 25(45), 13-52.

<http://www.sic.inep.gov.br/es-ES/mercosul-educacional/funcionamiento.html>, Noviembre 19 de 2013